

# REGLAMENTO TORNEO DE AJEDREZ

## HOMENAJE A DON RAFAEL GARCÍA JIMÉNEZ

### 1. ORGANIZACIÓN

Organiza la Asociación Cultural ARCIS – Amigos del Castillo de Peñas de San Pedro con la colaboración del Ayuntamiento de Peñas de San Pedro. No obstante, la organización podrá modificar cualquiera de los siguientes puntos para el mejor desarrollo del torneo.

### 2. PARTICIPANTES

Todo aquel que en el tiempo y forma que se añade en los carteles de anuncios del evento lo haya hecho por los medios expuestos (listado o correo electrónico).

### 3. FECHAS Y SEDE DE JUEGO

Se jugarán los días 5 y 6 de agosto de 2022 en la Plaza Mayor de Peñas de San Pedro. En el caso de que las condiciones climatológicas no lo permitan, la organización trasladaría el torneo a otro lugar, avisando previamente a los inscritos.

### 4. SISTEMA DE JUEGO

#### **Ajedrez Rápido (adaptado)**

A.1 Una partida de “Ajedrez Rápido” es aquella en la que todos los movimientos deben completarse en un tiempo fijo de más de 10 minutos, pero menos de 60 minutos por cada jugador; o cuando el resultado de la suma del tiempo asignado más el incremento por movimiento multiplicado por 60 es más de 10 pero menos de 60 minutos para cada jugador.

En definitiva, la partida no debe durar más de 60 minutos.

A.2 Los jugadores no están obligados a anotar los movimientos.

### NORMAS ELEMENTALES

#### **Pieza Tocada, pieza movida.**

- **Si tocas una pieza hay que moverla** (por muy duro que sea). Por eso es tan importante pensar la jugada antes de realizarla. Esta regla te obliga a jugar bien al ajedrez. De esta manera te acostumbras a pensar antes de realizar la jugada porque eres consciente que la decisión tomada no tiene retorno. Esta regla también se emplea si se toca una pieza del contrario, en tal caso se debe capturar. La norma solo se aplica si haces un movimiento legal con la pieza tocada.

#### **Hablar durante la partida de ajedrez**

- ¡No se puede! **Esta prohibido hablarle al rival durante el desarrollo de la partida.** Tampoco se puede hablar con un espectador en el turno de juego. Ni tampoco

un espectador puede hablar con el jugador (aunque sea familiar) durante el desarrollo de la partida. Si hubiese algo que decir para interrumpir la partida, hay que dirigirse al arbitro en primera instancia. Esta regla tiene excepciones, ya que están permitidas ciertas acciones que obligan a hablar, como proponer tablas, parar el reloj para solicitar la asistencia del arbitro, etc. También está permitido levantarse en el turno del contrario, pero siempre en silencio.

#### **Prohibido el uso de móviles**

- En la gran mayoría de torneos, el solo hecho de llevar encima el móvil en la sala de juego es suficiente para perder la partida. Hoy en día, algunos torneos te permiten llevar encima el móvil siempre y cuando esté apagado. Pero la tendencia es **tolerancia cero al móvil** o a cualquier dispositivo electrónico.

#### **Comunicar el resultado de la partida**

- Una vez terminada la partida hay que comunicar el resultado. **La costumbre es que el ganador comunique el resultado al árbitro.** En caso de tablas, los dos jugadores tienen que informar del resultado. De no comunicar el resultado, se arriesgan a que el arbitro coloque un doble cero, es decir la perdida de partida para los dos jugadores.

Para profundizar más véase: <https://www.ajedrezdetorneo.com/reglas-ajedrez/>